

Guayaquil, 08 de Diciembre de 1.992

S/N.

08 Dic 1992

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-**

902142
67400

De mis consideraciones:

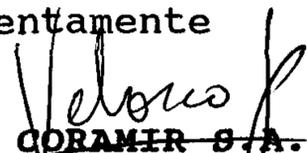
Cumpleme informarles que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones en la Compañía **CORAMIR S.A.**

- 1) **Milton Tigrero Salvatierra**, titular y propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 01, transfirió 500 acciones a favor de **Julio Velasco Plaza**.
- 2) **Milton Tigrero Salvatierra**, titular y propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 02, transfirió 500 acciones a favor de **Carlos Velasco Plaza**.
- 3) **Milton Tigrero Salvatierra**, titular y propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 03, transfirió 500 acciones a favor de **Jorge Velasco Plaza**.
- 4) **Milton Tigrero Salvatierra**, titular y propietario de 496 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 04, transfirió 496 acciones a favor de **Miryam Velasco de Rabascall**.
- 5) **Santos Mazamba Delgado**, titular y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 05, transfirió UNA acción a favor de **Miryam Velasco de Rabascall**.
- 6) **José Luis Rosales Arciniegas**, titular y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 06, transfirió UNA acción a favor de **Miryam Velasco de Rabascall**.
- 7) **Milton Solórzano Ferrando**, titular y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 07, transfirió UNA acción a favor de **José Rabascall Bittner**.
- 8) **Luis Vera Trejo**, titular y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25% contenidas en el Certificado provisional No. 08, transfirió UNA acción a favor de **José Rabascall Bittner**.

Tanto los cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente


p. ~~CORAMIR S.A.~~
Gerente General